

Nro. GS-2025- 0 5 5 8 1 4 -/DISPO - ESTPO -13.

Tunja, 19 de junio del 2025

Señor (a) ANÓNIMO Ciudad

Asunto: Respuesta solicitudes Ticket No.700198-20250604

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-055720-METUN del 16/06/2025, correspondiente a la solicitud No 700198-20250604 Registrada personalmente en la Policía Nacional.

La señora usuaria podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la Oficina Atención al Ciudadano de la Estación de Policía Tunja, ubicada en la Carrera 6 con calle 6 Antiguas Instalaciones del Ferrocarril de la Ciudad de Tunja, Boyacá.

Atentamente,

Mayor OSCAR GUILLERMO VERA LEON Comandante Estación de Policía Tunja

DITUN/ESTUN

Fecha de elaboración: 19/06/2025 Ubicación: Disco D/ respuestas PQR2S 2025

Carrera 6 con calle 6 Antiguas Instalaciones del Ferrocarril Teléfonos: 3132752007 metun.etunja@policia.gov.co www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

1DS-OF-0001 VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación:26/05/2025

